

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

7352 *DET NORSKE VERITAS ESPAÑA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
DET NORSKE VERITAS BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)

Anuncio de Escisión Parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio único de Det Norske Veritas España, S.L.U. (Sociedad Escindida) y Det Norske Veritas Business Assurance España, S.L.U. (Sociedad Beneficiaria), ha decidido en fecha 8 de abril de 2010, la escisión parcial de la Sociedad Escindida, con traspaso en bloque de una unidad económica, concretamente la rama de actividad de certificación, a favor de la Sociedad Beneficiaria de la Escisión.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión parcial adoptados, así como de los balances de escisión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la escisión parcial. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la escisión parcial en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de escisión.

Madrid, 8 de abril de 2010.- Dña. Cristina de la Barreda, Secretario no Consejero de la Sociedad Escindida y de la Sociedad Beneficiaria de la Escisión.

ID: A100023806-1